

Guía práctica

Focalización en la pobreza, la igualdad de género y el empoderamiento durante la ejecución de los proyectos

Género, focalización e inclusión social



Las **guías prácticas** son una serie de publicaciones de la **División de Asesoramiento Técnico y Políticas** del FIDA en las que se proporcionan sugerencias y consejos prácticos a los gerentes de programas en los países, los equipos de diseño de proyectos y los asociados en la ejecución, con el fin de ayudarles a diseñar y ejecutar programas y proyectos.

En ellas se presentan distintos aspectos técnicos y prácticos de enfoques, metodologías, modelos y componentes de proyectos concretos que han sido probados y que, por lo tanto, pueden recomendarse para su ejecución y ampliación de escala. También incluyen ejemplos de buenas prácticas y estudios de caso que pueden utilizarse como modelos en las respectivas áreas temáticas.

Estas **guías prácticas** también proporcionan herramientas para el diseño y la ejecución de proyectos basadas en buenas prácticas que se han recogido de la experiencia sobre el terreno. Asimismo, proporcionan orientación a los equipos sobre la aplicación de recomendaciones específicas acerca de las políticas operacionales del FIDA, los requisitos básicos para la realización de proyectos y los instrumentos de financiación.

Las **guías prácticas** son documentos dinámicos que se actualizarán periódicamente a partir de nuevas experiencias y observaciones. Cualquier comentario o sugerencia adicional es bienvenida. Por favor, póngase en contacto con cualquiera de las personas que aparecen a continuación.

Autora

María Hartl

Especialista Técnica Superior - Género y Equidad Social
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Correo electrónico: gender@ifad.org

Agradecimientos

La autora principal de esta guía práctica es Clare Bishop-Sambrook, en colaboración con Jeanette Cooke, Judith D'Souza, Catherine Hill y Helen Lackner. María Hartl, en colaboración con Valentina Camaleonte, Beatrice Gerli, Anja Rabezanahary, Silvia Sperandini, Elizabeth Ssendiwalwa y Anita Kelles Viitanen, contribuyeron y ofrecieron apoyo técnico para su finalización.

También hay que dar las gracias a los colegas que realizaron el examen *inter pares*: Jonathan Agwe, Robert Delve, Khadija Nene Doucoure, Norman Messer, Mattia Prayer Galletti y Glayson Ferrari Dos Santos.

María-Elena Mangiafico proporcionó apoyo editorial, de presentación y coordinación general, y se ocupó de aconsejar a los autores a lo largo de todo el proceso de publicación.

Contacto

María-Elena Mangiafico

Oficial de Gestión de los Conocimientos y Donaciones
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Correo electrónico: PTAKMmailbox@ifad.org

Junio de 2017

Índice

Acrónimos y siglas	iv
Introducción	1
Responsabilidades en materia de focalización y de incorporación de perspectiva de género	3
Elaborar estrategias de focalización y en materia de género	3
Ejecución de estrategias de focalización y en materia de género	4
Aumentar la concienciación sobre el género y la focalización durante los talleres de puesta en marcha	4
Preparar un plan operacional anual que tenga en cuenta las cuestiones de género.....	5
Fortalecer la capacidad en materia de género y de focalización entre el personal del proyecto y los asociados	6
Desarrollar la estrategia de comunicación del proyecto	6
Diseñar capacitaciones y reuniones que tengan en cuenta las cuestiones de género	7
Alentar la participación de la comunidad	7
Selección de proveedores de servicios	7
Llevar a cabo una autoevaluación del desempeño.....	8
Hacer un seguimiento de los progresos y compartir experiencias.....	8
Función de las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución.....	11
Crear un entorno de trabajo propicio	14
Anexo 1. Mandato para el personal de contacto para cuestiones de género de la Unidad de Gestión del Proyecto	15
Anexo 2. Principales elementos de una estrategia de focalización y en materia de género	16
Anexo 3: Puntos clave en la elaboración del manual de ejecución del proyecto	18
Anexo 4: Lista de comprobación para la elaboración de actividades de capacitación y reuniones inclusivas y que tengan en cuenta las cuestiones de género	19
Anexo 5: Lista de comprobación de la autoevaluación del FIDA para analizar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en las disposiciones para la ejecución de los proyectos	21
Anexo 6: Evaluación de los resultados en materia de focalización y género durante las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución	24
Anexo 7: Marcador de género del FIDA para evaluar que durante la ejecución del proyecto y al final del mismo se tienen en cuenta las cuestiones de género	28
Anexo 8: Los indicadores del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto en el ámbito de productos y efectos directos informan sobre una dimensión de género	30

Acrónimos y siglas

ONG	organización no gubernamental
POA	plan operacional anual
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SyE	seguimiento y evaluación
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto

Introducción

Esta guía práctica está diseñada con el objetivo de mejorar la calidad y el impacto de la focalización y la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos respaldados por el FIDA. En ella se proporciona información y orientación al personal de los proyectos para la elaboración, la ejecución y el seguimiento de estrategias de focalización y en materia de género en las intervenciones del Fondo. También se presenta lo que se estudiará durante las misiones de apoyo y supervisión de la ejecución a fin de brindar apoyo técnico en materia de focalización y género a la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP). Asimismo, ofrece consideraciones esenciales para hacer del lugar de trabajo un entorno propicio para la igualdad de género.

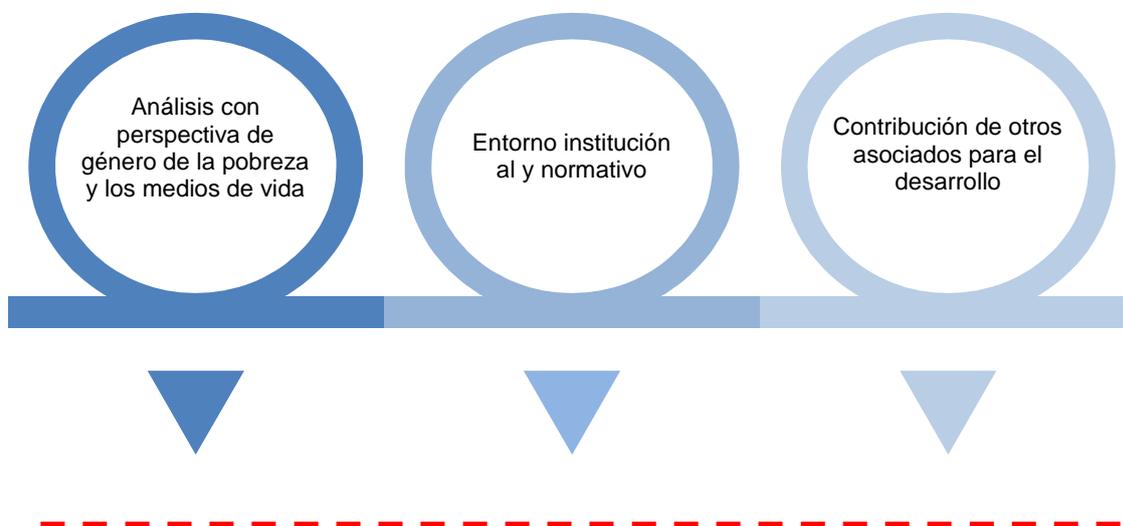
Esta guía va dirigida al personal del FIDA, a los oficiales de género y a los centros de coordinación situados en las UGP, a los gerentes de proyectos, a los colegas de la UGP, al personal de las organizaciones asociadas en la ejecución y a los proveedores de servicios, así como a los especialistas en cuestiones de género y focalización que participan en las misiones de apoyo y supervisión de la ejecución.



©FIDA/Pablo Corral Vega
El Salvador. Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER).

En la sinopsis de este conjunto de herramientas se analiza la necesidad de abordar y promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los proyectos respaldados por el FIDA. También existe una guía práctica independiente en que se proporciona orientación para abordar la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer durante el diseño de los proyectos. Sin embargo, la experiencia sobre el terreno muestra que a menudo la ejecución de las estrategias de focalización y en materia de género en los proyectos del FIDA es desigual y deficiente (gráfico 1), lo cual repercute sobre el resultado de los proyectos y la capacidad de alcanzar el objetivo de lograr una reducción sostenible de la pobreza. Por consiguiente, ese será el foco de esta guía práctica.

Etapa 1: Marco de diagnóstico



Etapa 2: Estrategia de



Fuente: Guidelines Poverty and Livelihoods Analysis for Targeting in IFAD-supported Projects [disponible solo en inglés]: <https://www.ifad.org/documents/10180/b7fc45f9-a4a8-49e3-a12a-00db4b7921f1>

Gráfico 1. El proceso de focalización del FIDA: directrices para la focalización

Responsabilidades en materia de focalización y de incorporación de perspectiva de género

La responsabilidad de la incorporación de la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la inclusión social se incluirá en los mandatos de todo el personal de las UGP, así como en los de los asociados en la ejecución y los proveedores de servicios. La responsabilidad general de asegurar que estos aspectos reciban suficiente atención y recursos durante la ejecución del proyecto recae en el gerente o coordinador del proyecto.

A fin de velar por que los proyectos alcancen los objetivos relacionados con las estrategias de focalización y en materia de género, muchos proyectos cuentan entre el personal de la UGP con un especialista en género y focalización o un sociólogo rural (los mandatos se presentan en la guía práctica sobre el diseño). A menudo este puesto se combina con responsabilidades en otros aspectos de la inclusión social, como los jóvenes o pueblos indígenas, y el desarrollo comunitario. En el caso de los proyectos que no cuenten con dicho especialista, se designará a un miembro del personal como el contacto para cuestiones de género. Las actividades de incorporación de la perspectiva de género de la persona de contacto para estas cuestiones se incluirán como parte de sus principales responsabilidades, con una asignación adecuada de tiempo, y no se considerarán una tarea adicional. En el anexo 1 figura un mandato genérico para el personal de contacto para cuestiones de género en los proyectos.

Además, el mandato del oficial de seguimiento y evaluación (SyE) incluirá la responsabilidad específica de supervisar los resultados de la focalización, el seguimiento de los beneficiarios y los aspectos de la ejecución del proyecto relacionados con la focalización y el género.

Elaborar estrategias de focalización y en materia de género

Las estrategias de focalización y en materia de género de un proyecto definen el objetivo y el marco para promover la reducción de la pobreza y la igualdad de género en todas las operaciones del proyecto. Ese marco ayuda a determinar cómo y dónde se abordarán los enfoques de focalización y las necesidades específicas de género a lo largo del ciclo de un proyecto. También resulta útil para desarrollar un sistema de SyE de los resultados. La estrategia debe incluir un plan de acción detallado con los costos asociados, que debe reflejarse en el plan operacional anual.

El personal de la UGP responsable de la ejecución de la estrategia deberá actualizar y complementar las estrategias generales preparadas durante el proceso de diseño.

Examinar la documentación del proyecto existente. Los principales elementos de las estrategias se presentarán en el informe sobre el diseño del proyecto. Algunos detalles se definirán en el texto principal de dicho informe y se desarrollarán más en el apéndice 2 sobre pobreza, focalización y género (que también incluye las listas de comprobación sobre focalización y género) (recuadro 1). Además, puede haber un documento de trabajo que se centre específicamente en este tema. Si ya se ha elaborado el manual de ejecución del proyecto, estas ideas se reflejarán en el documento. En el anexo 3 se presentan consejos sobre cómo abordar las cuestiones de género y de focalización en dicho manual.

En el anexo 2 se ofrecen más detalles sobre el contenido de las estrategias de focalización y en materia de género.

Recuadro 1. Información sobre focalización y género disponible en el informe sobre el diseño del proyecto

- un perfil de los grupos objetivo, especificando sus características y cómo participarán en las diferentes actividades del proyecto;
- un resumen de los principales elementos de la estrategia de focalización, considerando medidas operativas;
- un análisis de las cuestiones de género pertinentes para el área temática del proyecto;
- un esbozo de los principales elementos de la estrategia en materia de género, considerando medidas operativas, y
- las necesidades de recursos humanos y financieros para apoyar la ejecución de las estrategias.

También se incluirá una referencia a los aspectos de focalización y género en la descripción de los componentes y actividades del proyecto, el sistema de SyE y el mandato del personal de la UGP y de los proveedores de servicios.

Reunir información adicional. Sobre la base de la información en el informe sobre el diseño del proyecto y el manual de ejecución del proyecto, se decidirá si hay suficiente material para desarrollar estrategias completas de focalización y en materia de género. Puede ser necesario reunir más información para comprender mejor las dimensiones de pobreza y de género del proyecto. Para ello podría ser necesario analizar documentación adicional o realizar un trabajo de campo.

Finalizar las estrategias. Organizar un taller con otros colegas, los principales asociados en la ejecución y los proveedores de servicios a fin de aumentar la pertinencia de las estrategias para la ejecución general del proyecto y garantizar la participación, lo que ayudará a establecer planes de acción realistas, determinar las necesidades de capacitación y asegurar la asignación de los recursos necesarios. Una vez finalizada la estrategia, es importante incluirla en el plan operacional anual, para que sus propuestas se traduzcan en medidas concretas en el programa y el presupuesto del proyecto. Deberá analizarse qué más puede hacerse a fin de:

- profundizar el alcance del proyecto para beneficiar a los hogares más pobres;
- ampliar el alcance del proyecto para empoderar al grupo objetivo, incluidas las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales y los pueblos indígenas;
- fortalecer el impacto del proyecto sobre la igualdad de género, y
- aclarar las estrategias de ejecución para alcanzar los objetivos delineados en las estrategias (por ejemplo, identificar a los asociados en la ejecución, afinar las disposiciones para la ejecución y actuar de manera coordinada con otras intervenciones del proyecto).

Ejecución de estrategias de focalización y en materia de género

Aumentar la concienciación sobre el género y la focalización durante los talleres de puesta en marcha

Los talleres de puesta en marcha generalmente representan el lanzamiento oficial del proyecto con las principales partes interesadas, entre ellos el personal de la UGP, los asociados en la ejecución, los representantes gubernamentales, los proveedores de servicios, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado. También está presente el personal de la oficina del FIDA en el país y de la

Sede, y posiblemente expertos técnicos que han trabajado en el diseño del proyecto o tienen experiencia pertinente en otros proyectos.

Tales talleres, que suelen durar de dos a tres días, ofrecen una oportunidad ideal para orientar a los participantes sobre el compromiso del FIDA —apoyado por las políticas de género y de focalización— de trabajar con la población rural pobre, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres. Si la sesión sobre focalización y género se celebra al principio del taller, proporciona el contexto para los debates subsiguientes sobre los principales componentes del proyecto y las disposiciones para la ejecución.

En el recuadro 2 se presentan algunas sugerencias para organizar una sesión sobre focalización y género en los talleres de puesta en marcha. El mismo proceso puede repetirse si se realizan talleres de orientación a nivel regional o distrital como parte del proceso de puesta en marcha del proyecto. También se puede utilizar un formato más ligero en el ámbito de la comunidad.

Recuadro 2. Sugerencias para las presentaciones en los talleres de puesta en marcha

- Expresar el compromiso del FIDA con la focalización y la igualdad de género en el desarrollo rural (basado en las políticas respectivas) e ilustrarlo con ejemplos relevantes para el proyecto (por ejemplo, que utilicen el mismo enfoque técnico).
- Especificar el grupo objetivo —quiénes son, dónde están ubicados y sus medios de vida— y anote las oportunidades y desafíos específicos que enfrentan y que son relevantes para el proyecto.
- Detallar las principales cuestiones en materia de género, jóvenes y pueblos indígenas que son relevantes para el enfoque temático del proyecto.
- Reseñar los principales elementos de las estrategias de focalización y en materia de género que se utilizarán en el proyecto para garantizar la colaboración del mismo con el grupo objetivo, y las actividades para promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.
- Explicar los procedimientos de ejecución, los recursos humanos y financieros, y la necesidad de hacer un seguimiento de los grupos objetivo e informar sobre los datos desglosados por sexo en el sistema de SyE.

Destacar la responsabilidad conjunta del personal del proyecto, los asociados en la ejecución y los proveedores de servicios para asegurar el éxito del proyecto en la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Preparar un plan operacional anual que tenga en cuenta las cuestiones de género

El plan operacional anual (POA) de la UGP es una herramienta esencial de gestión en la ejecución de proyectos, ya que proporciona la base jurídica para los gastos. Es un mecanismo para asegurar que los objetivos de género y de focalización se traduzcan en actividades, insumos, productos y efectos directos, y en planificación física y financiera. Garantiza que las actividades del proyecto y los recursos necesarios se integren plenamente en el proceso de gestión y ejecución. También recopila puntos de referencia para medir el progreso de la ejecución a lo largo del año.

Mientras se prepara el plan operacional anual, el especialista o la persona de contacto para cuestiones de género entablará consultas con cada responsable de los componentes a fin de asegurar que estos temas se integren en las actividades pertinentes. Se hará referencia a la estrategia en materia de género y al plan de acción asociado desarrollado durante la puesta en marcha o después de la misma. Eso

garantizará que el presupuesto tenga en cuenta las cuestiones de género, que se asignen recursos suficientes a la ejecución de las estrategias de focalización y en materia de género, y que la dimensión de género se lleve en consideración en la contabilidad financiera y las auditorías. De ser necesario, la elaboración de presupuestos que tengan en cuenta la perspectiva de género puede servir como una herramienta de promoción para redistribuir los recursos a fin de buscar la equidad.

Fortalecer la capacidad en materia de género y de focalización entre el personal del proyecto y los asociados

Además de la orientación durante los talleres de puesta en marcha, la formación específica en análisis de pobreza y género y enfoques participativos puede ser beneficiosa para el personal de la UGP y los funcionarios sobre el terreno, los asociados en la ejecución y los proveedores de servicios. Esto contribuirá a una mayor comprensión de las cuestiones de género y a una mejor incorporación de la perspectiva de género en todos los componentes del proyecto, y permitirá lograr un impacto del proyecto con atención a esas cuestiones. A menudo es más efectivo impartir esta capacitación en una serie de actos de capacitación de corta duración, a fin de reforzar el aprendizaje y el intercambio a lo largo de un período de tiempo.

Desarrollar la estrategia de comunicación del proyecto

Las estrategias de comunicación efectivas son esenciales para lograr que los grupos objetivo estén bien informados sobre las actividades del proyecto y motivados para participar.

Los canales de comunicación disponibles son muchos y variados, desde los medios de comunicación populares y los grupos comunitarios tradicionales hasta las tecnologías de la información, como los clubes de escucha, la televisión, los mensajes de texto, etc. Al seleccionar los medios para un propósito específico, hay que asegurarse de que la elección y la combinación de las herramientas de comunicación sean accesibles a los grupos destinatarios (véase el recuadro 3).

Recuadro 3. Puntos a tener en cuenta en la comunicación

- ¿Transmite el mensaje estereotipos o prejuicios de género?
- ¿La información transmite un mensaje positivo o negativo sobre ciertos individuos o grupos de individuos?
- ¿El mensaje está específicamente diseñado para hombres, para mujeres o para ambos? ¿Lo perciben de la misma manera los hombres y las mujeres? ¿Qué reacciones provoca?
- ¿El mensaje es claro? ¿Y da ejemplos?
- ¿El mensaje pone en cuestión las desigualdades tradicionales de género y tiene un impacto positivo en la igualdad de género?

Se analizarán cuidadosamente todas las formas de comunicación —ya sean por vía escrita, oral o visual— ya que pueden perpetuar involuntariamente las imágenes de los papeles y comportamientos asignados en función del género socialmente prescritos. Es necesario revisar la comunicación, los materiales de extensión y los paquetes de conocimientos a fin de garantizar que tengan en cuenta las cuestiones de género en cuanto al lenguaje utilizado, el nivel de alfabetización y los temas.

Diseñar capacitaciones y reuniones que tengan en cuenta las cuestiones de género

Todos los tipos de actividades de capacitación y fomento de la capacidad que se impartan en el marco del proyecto —desde el aula hasta las visitas sobre el terreno, las demostraciones en las instalaciones y las reuniones comunitarias— se planificarán teniendo en cuenta las cuestiones de género. Para ello es necesario crear un entorno propicio que facilite la plena participación de las mujeres y de las personas pobres. En particular, es importante comprender y abordar cualquier obstáculo que pueda limitar las oportunidades de participación de las mujeres. En algunos entornos, quizá la opción más adecuada sea realizar sesiones solo para mujeres.

En el anexo 4 se presenta una lista completa de los puntos a tener en cuenta al organizar capacitaciones y reuniones inclusivas. Esa lista de comprobación puede compartirse con colegas y socios que organizan cursos de capacitación y reuniones para los participantes en el proyecto.

Alentar la participación de la comunidad

El compromiso con la comunidad, en general, y con las autoridades (que a menudo son hombres), en particular, es esencial para la ejecución satisfactoria de las actividades sobre el terreno. Eso aporta numerosos beneficios, especialmente para asegurar que las actividades del proyecto se basen en la realidad de la perspectiva de la comunidad. Puede ser necesario adoptar medidas específicas para garantizar que las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados tengan la oportunidad de expresar sus opiniones (como entrevistas con informantes clave o reuniones separadas con mujeres y hombres).

Hay muchas maneras en las que la comunidad puede participar en la ejecución del proyecto, tales como:

- participar en la evaluación de las necesidades y la planificación de acciones;
- determinar los criterios de elegibilidad para la participación en las actividades de los proyectos, y
- definir indicadores de empoderamiento de la mujer.

Selección de proveedores de servicios

La UGP puede aumentar el alcance y el impacto mediante la búsqueda de asociados y proveedores de servicios que tengan un claro compromiso con el desarrollo en favor de las personas pobres, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y que cuenten con experiencia en materia de focalización y métodos participativos comunitarios. Estas características pueden incluirse en los criterios de focalización. Los objetivos y efectos directos de las estrategias de focalización y en materia de género pueden incluirse en los contratos basados en los resultados.

Se puede alentar a los proveedores de servicios a que trabajen con mujeres especialistas y a que contraten a mujeres que trabajen sobre el terreno para mejorar la divulgación en esos territorios, especialmente en contextos en los que la movilidad de las mujeres y su capacidad para relacionarse con los hombres son limitadas. Cuando sea posible, los proveedores de servicios participarán en misiones de supervisión conjuntas.

La UGP puede llevar a cabo con sus homólogos del ámbito del desarrollo una estrategia de comunicación conjunta en materia de género y lucha contra la pobreza.

Llevar a cabo una autoevaluación del desempeño

La UGP puede establecer procedimientos internos para supervisar los resultados de la ejecución de las estrategias de focalización y en materia de género, tales como:

- Llevar a cabo una autoevaluación de las estrategias de focalización y en materia de género desde el inicio del proyecto con vistas a afinar las disposiciones organizativas.
- Llevar a cabo una autoevaluación periódica de la aplicación de las estrategias de focalización y en materia de género (anexo 5).
- Analizar la prestación de servicios (empresas, tecnologías, capacitación, crédito) desde las perspectivas de género, pobreza, jóvenes y personas que viven con el VIH/sida.
- Reaccionar a las conclusiones del análisis y abordar los posibles obstáculos a la participación (por ejemplo, un momento y lugar no convenientes, el pago de honorarios o la provisión de mano de obra y los requisitos de garantías).

En los anexos 5 y 6 se incluyen preguntas para orientar a los encargados de la ejecución de los proyectos y a los miembros de las misiones de supervisión acerca de la evaluación de la focalización y la incorporación de la perspectiva de género.

Hacer un seguimiento de los progresos y compartir experiencias

Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación que tenga en cuenta las cuestiones de género

La recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y edad contribuyen a mejorar los resultados y efectos directos de los proyectos: i) identificar las lagunas en la ejecución de los proyectos; ii) comprender y abordar cualquier impacto negativo de las intervenciones de los proyectos sobre las mujeres y los hombres, y iii) analizar las tendencias en el empoderamiento de la mujer (recuadro 4). Este trabajo se lleva a cabo en estrecha colaboración con el oficial de SyE.

Recuadro 4. Puntos de referencia para el seguimiento y la evaluación con perspectiva de género

- Examinar y revisar el marco lógico del proyecto y añadir o fortalecer los indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- Incorporar las cuestiones de género en el estudio de referencia, las encuestas anuales sobre los efectos directos, el examen de mitad de período y las evaluaciones de impacto.
- Analizar e interpretar los datos desglosados por sexo y edad —complementados con datos cualitativos— e informar sobre los resultados en informes de progreso semestrales y anuales (e informes separados, cuando corresponda).
- Trabajar con los responsables de los componentes de los proyectos y los asociados en la ejecución para utilizar los datos y las conclusiones del ejercicio anual de planificación a fin de reforzar la divulgación y los efectos de los proyectos.
- Fortalecer la capacidad del personal del proyecto en materia de metodologías de recopilación de datos cuantitativos y cualitativos (especialmente el enfoque de género en el SyE).

Para obtener ideas sobre la recopilación de datos cualitativos, véase el ejemplo 2 del anexo 2 de la guía práctica sobre la focalización y el género en el diseño de proyectos respaldados por el FIDA, y la guía de campo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura titulada *Social analysis for agriculture and rural investment projects* (2011).

Además del sistema de SyE de los proyectos específicos, se debe recopilar información específica para el Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS) de los proyectos respaldados por el FIDA. Varios indicadores del RIMS a nivel de productos y efectos directos informan sobre una dimensión de género¹ (anexo 8). Los indicadores pertinentes del RIMS describen el progreso en las metas de género en relación con los tres objetivos estratégicos de la Política del FIDA en materia de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer. A fin de identificar las brechas en los sistemas de SyE del proyecto en relación con la incorporación de la perspectiva de género, se verificarán los indicadores utilizados en el marco lógico del proyecto. El Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura proporciona un marco integral para el seguimiento del impacto de las actividades del proyecto en diversas dimensiones del empoderamiento de la mujer: i) decisiones sobre la producción agrícola; ii) acceso y poder de decisión sobre los recursos productivos; iii) control sobre el uso de los ingresos; iv) liderazgo en la comunidad, y v) uso del tiempo.

Managing for impact in rural development: La publicación *A guide for project M&E* (2002) proporciona consejos prácticos y ejemplos para establecer un sistema de SyE que rastree las diferencias desglosadas por sexo y evalúe el los resultados del proyecto en cuanto a un impacto equilibrado en materia de género (<https://www.ifad.org/en/evaluation/reports/guide/tags/16075915>).

Redes de género y gestión de los conocimientos

La producción y gestión de productos y efectos directos de conocimientos relacionados con el género son esenciales para compartir las mejores prácticas de cara a su posible reproducción y ampliación. Se basan en el análisis de lo que ha contribuido al progreso de la focalización y el empoderamiento de la mujer, o en lo que los ha impedido. Esto puede lograrse mediante la elaboración de una estrategia eficaz de gestión de los conocimientos en materia de género y focalización.

Es importante captar y compartir experiencias, mejores prácticas y enseñanzas extraídas en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer dentro y entre los proyectos. Se pueden establecer varias redes y comunidades de práctica para vincular a las partes interesadas a diversos niveles y entre proyectos (recuadro 5). Esto, a su vez, crea un entorno propicio para el diálogo entre los proyectos, el Gobierno y el FIDA a fin de fortalecer las contribuciones de los proyectos a la igualdad de género y el mayor bienestar de las mujeres rurales.

FIDA (2014): *RIMS first- and second-level results handbook*, Roma, disponible en: www.ifad.org/operations/rims/handbook/e.pdf

Recuadro 5. Redes de género del FIDA en los países

A fin de mejorar el desempeño de los proyectos en lo que respecta a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, algunos países han enriquecido este modelo mediante la creación de redes de género a nivel nacional. Esto permite el diálogo y fomenta las interacciones y los procesos de colaboración entre el personal de contacto para cuestiones de género de los proyectos y otros expertos que, a nivel nacional, participan en la ejecución de las intervenciones de desarrollo. Se trata de grupos temáticos o de comunidades de práctica en los que el personal de contacto para cuestiones de género de los proyectos en curso respaldados por el FIDA, investigadores, profesionales y otros expertos interesados en cuestiones relacionadas con el género se reúnen para compartir experiencias, conocimientos y retos. Los primeros ejemplos de redes de género del FIDA en los países se encuentran en Kenya, Nepal y Filipinas, y pretenden:

- conectar los conocimientos sobre el terreno entre proyectos y países (Sur-Sur) y entre la Sede y las oficinas en los países;
- facilitar la comunicación, la reflexión y el aprendizaje sobre cuestiones, prácticas y necesidades comunes que pueden afectar a los proyectos y a la eficacia del FIDA en el plano nacional;
- promover el apoyo entre pares, el apoyo técnico y el intercambio de conocimientos y soluciones;
- fomentar la ejecución y el seguimiento de las actividades del proyecto que tengan en cuenta las cuestiones de género, y
- fortalecer las asociaciones, la promoción y el diálogo sobre políticas.



FIDA/Michael Benanav
India. Encuentro Internacional entre Pastoras.

Participar en el diálogo sobre políticas

Los datos obtenidos sobre el terreno pueden utilizarse para abogar por la igualdad de género durante la actuación normativa y para promover una legislación que aborde los desequilibrios de género en el sector rural y apoye las medidas de acción afirmativa. Los gobiernos han firmado o ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y preparan informes periódicos sobre su aplicación. Existen mecanismos nacionales que facilitan la promoción de la igualdad de género, a menudo apoyados por plataformas interministeriales en que suelen participar los ministerios de agricultura o de desarrollo rural (véanse ejemplos en el recuadro 6).

Recuadro 6. Ejemplos de iniciativas de actuación normativa con enfoque de género

En la **India**, la “iniciativa contra la violencia contra la mujer” (Shaurya Dal), desarrollada en el marco del Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, se ha ampliado a todo Madhya Pradesh. El FIDA ha destacado la contribución de esta iniciativa al desarrollo rural y sus beneficios para el conjunto de la población y la economía rurales.

En **El Salvador**, con el Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir (Rural Adelante) se pretende fortalecer el marco de políticas públicas para crear de manera sostenible e inclusiva un entorno más favorable para el desarrollo rural. Esta iniciativa de compromiso con las políticas apoya la inclusión de las mujeres y los pueblos indígenas en los procesos de formulación y aplicación de políticas relativas al desarrollo de cadenas de valor y la resiliencia al cambio climático, tanto a nivel municipal como a través de las instituciones nacionales.

Función de las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución

Las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución del FIDA suelen realizarse dos veces al año durante los tres primeros años de ejecución de un proyecto y una vez al año durante los años restantes.

Durante tales misiones, es esencial examinar el desempeño de los proyectos con respecto a los efectos directos de las actividades de focalización y de género así como informar al respecto y prestar apoyo técnico y ajustes para el diseño a fin de mejorar la eficacia (recuadros 7 y 8). En el anexo 1 figura el mandato genérico en materia de género y focalización.

Recuadro 7. Lista de comprobación para las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución

- Asegurar el cumplimiento de las políticas institucionales de género y de focalización del FIDA.
- Evaluar la idoneidad y eficacia de las estrategias de focalización y en materia de género (recuadro 8).
- Discutir con los beneficiarios (hombres y mujeres) en qué medida participan o se benefician de las actividades del proyecto, y determinar los ajustes necesarios para aumentar el alcance y la igualdad de género.
- Evaluar el POA para verificar la adecuada asignación de recursos a la incorporación de la perspectiva de género.
- Asegurar mecanismos para un seguimiento participativo equilibrado en relación con el género.
- Examinar y analizar los datos desglosados por sexo sobre los resultados de los proyectos en materia de género y focalización.
- Debatir con la UGP y otros miembros de la misión cómo se podrían reforzar, si fuera necesario, los aspectos de género y de focalización de la ejecución del proyecto.
- Valorar el desempeño de los proyectos en materia de focalización, pobreza y género utilizando la escala de seis puntos del FIDA (véanse las directrices para las misiones de supervisión y el anexo 6).



FIDA/Mwanzo Millinga
Tanzania. Proyecto Primera Milla.

Recuadro 8. Revisar la aplicación eficaz de las estrategias

- Focalización geográfica: ¿Se han aplicado adecuadamente unos criterios para seleccionar las zonas más pobres de un país o una región?
- Autofocalización: ¿Los bienes y servicios responden a las prioridades, activos, capacidades y estrategias de subsistencia de los grupos objetivo identificados, sin necesidad de ninguna intervención específica?
- Focalización directa: ¿Se han aplicado medidas específicas para canalizar servicios y recursos a miembros o grupos comunitarios específicos a los que de otra manera no llegarían las actividades del proyecto?
- Medidas de empoderamiento: ¿Cómo se está desarrollando la capacidad y la confianza en sí mismos de las personas con menos voz y poder para que puedan expresar sus necesidades y participar en la planificación, la toma de decisiones y las actividades del proyecto?
- Medidas propiciatorias: ¿Se está promoviendo entre las partes interesadas y los asociados un entorno normativo e institucional que favorezca el desarrollo en favor de la población pobre, la participación de la comunidad, la igualdad de género y el empoderamiento de los grupos vulnerables?
- Empoderamiento económico de la mujer: ¿Se están aplicando medidas específicas para ampliar el acceso a activos productivos y de los hogares y a sus beneficios y al control de los mismos?
- Opinión y representación: ¿Se están aplicando medidas específicas para el fortalecimiento del papel de las mujeres en la adopción de decisiones en el hogar y la comunidad y su representación y liderazgo en las instituciones locales?
- Carga de trabajo: ¿Se están aplicando medidas específicas para el logro de una reducción de la carga de trabajo y un equilibrio equitativo entre mujeres, hombres, niñas y niños?
- Medidas de procedimiento: ¿Existen actividades para facilitar la transparencia en los procedimientos administrativos y eliminar los obstáculos involuntarios que puedan obstaculizar la inclusión social y la igualdad de género?



Fotografía: Programa de Formación Profesional y Mejora de la Productividad Agrícola (FORMAPROD) Madagascar. FORMAPROD.

Crear un entorno de trabajo propicio

También es importante que el compromiso con la igualdad de género se refleje en el funcionamiento interno de la UGP, así como en las actividades relacionadas con el proyecto (recuadro 9).

Recuadro 9. Igualdad de género en el lugar de trabajo

Dotación de personal

- Esforzarse por lograr el equilibrio de género en la contratación de personal por categoría en la oficina de proyectos principal y del personal sobre el terreno, especialmente en las actividades de divulgación.
- Garantizar que las mujeres y los hombres reciban el mismo trato en la contratación, la remuneración, la formación y los ascensos.
- Llevar a cabo actividades de sensibilización para todo el personal.

Lugar de trabajo

- Asegurar que las mujeres y los hombres tengan acceso a instalaciones adecuadas.
- Tomar medidas para el permiso de maternidad, paternidad y adopción, y para la lactancia.
- Velar por que no se dé acoso sexual ni de otro tipo en el lugar de trabajo y por que se proporcione un mecanismo de recurso que tenga en cuenta las cuestiones de género.
- Promover el equilibrio entre el trabajo y la vida privada.
- Cursos en línea sobre género y diversidad² en el lugar de trabajo.

² Disponible en el Sistema de Gestión del Aprendizaje del FIDA.

Anexo 1. Mandato para el personal de contacto para cuestiones de género de la Unidad de Gestión del Proyecto

Funciones y responsabilidades

Bajo la supervisión general del director del proyecto, el personal de contacto para cuestiones de género del proyecto llevará a cabo actividades en tres esferas principales para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Ejecución del proyecto

Trabajar con cada especialista de la UGP para hacer una revisión crítica del diseño del proyecto y establecer de qué manera aborda cada componente o subcomponente las cuestiones de género, e identificar oportunidades para fortalecer la ejecución desde una perspectiva de género.

Revisar los procesos básicos de ejecución del proyecto para proporcionar observaciones y sugerencias sobre cómo lograr que el proyecto obtenga los mejores efectos directos posibles con respecto a la focalización, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la inclusión social.

Asegurarse de que se preste la atención adecuada a las dimensiones de género del proyecto en el plan operacional anual, los informes de situación anuales y otros requisitos de SyE.

Comunicación

Servir de enlace con la oficina del FIDA en el país y el equipo de género en la Sede del Fondo sobre cuestiones relativas al género en la ejecución, el intercambio de conocimientos y otros aspectos.

Servir como canal de comunicación entre el proyecto y otras personas que trabajan en cuestiones de género en el Gobierno, los organismos de ejecución, otros proyectos de desarrollo y el FIDA.

Ayudar a los colegas que trabajan en el proyecto a acceder a la información que puedan necesitar sobre cuestiones de género y compartir buenas prácticas.

Actividades de promoción

Conocer las políticas de género de las instituciones vinculadas al proyecto, en particular las políticas nacionales y las de los ministerios, las instituciones encargadas de la ejecución y los organismos de financiación, entre ellos el FIDA.

Sensibilizar al personal de los proyectos y a los asociados sobre la necesidad de asegurarse de que los efectos directos de los proyectos se logren de conformidad con los objetivos de la política del FIDA de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Condiciones previas recomendadas

La persona de contacto para cuestiones de género tendrá una buena comprensión general de los temas sociales y de género en la esfera de la labor del FIDA.

Si es posible, el gerente del proyecto garantizará que se exima de otras tareas a la persona de contacto para cuestiones de género de manera que pueda realizar las tareas aquí mencionadas.

Anexo 2. Principales elementos de una estrategia de focalización en materia de género

1. Contexto (0,5 páginas)

En el contexto se presenta una breve descripción resumida del proyecto, el monto y la duración del préstamo, la ubicación, los objetivos, los componentes y los asociados en la ejecución.

2. Justificación (1 o 2 páginas)

En la justificación se destacan las características de pobreza de la población que son de relevancia para el proyecto y explica por qué abordar estos temas ayudará a lograr los objetivos del proyecto.

También se indican las cuestiones de género que son de relevancia para el proyecto y explica por qué abordar estas cuestiones contribuirá a lograr los objetivos del mismo.

3. Estrategia de focalización (2 páginas)

Grupos objetivo más matriz de perfiles.

Mecanismos de focalización.

Alcance de las actividades del proyecto por grupo objetivo (pirámide - véase la guía práctica sobre el diseño).

4. Justificación de la incorporación de la perspectiva de género (1 o 2 páginas)

En esta sección se explica lo que aportará el proyecto desde una perspectiva de género e identifica los impactos esperados sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (desde el punto de vista del empoderamiento económico, la adopción de decisiones y un reparto más equitativo de la carga de trabajo).

5. Focalización e incorporación de la perspectiva de género en los componentes del proyecto. Lista de comprobación para los componentes y subcomponentes (5 páginas)

En esta sección se detallan los requisitos para establecer un mecanismo de ejecución de proyectos más favorable a la población pobre y que tenga en cuenta las cuestiones de género. Se discute cada subcomponente y se señalan las actividades clave para ayudar a los ejecutores sobre el terreno a asegurar una ejecución en favor de la población pobre y que responda a las cuestiones de género.

6. Incorporación de la perspectiva de género a nivel de la organización (13 páginas)

En esta sección se detallarán los requisitos para establecer sistemas que favorezcan a la población pobre y tengan en cuenta las cuestiones de género dentro de la organización y que tengan repercusiones sobre el terreno. También se examinarán las reglas de funcionamiento en materia de recursos humanos, la sensibilización en relación con el género del personal del proyecto, etc.

7. Disposiciones de aplicación y período de referencia (2 páginas)

En esta sección se detallan las funciones, las responsabilidades y el período de referencia de aplicación de la estrategia.

8. Costos y financiación (2 páginas)

En esta sección se presenta una estimación de los costos asociados con la aplicación de la estrategia dentro de los plazos determinados y se indican las fuentes de financiación (mediante la financiación de proyectos, las contribuciones en especie, los recursos extrapresupuestarios, etc.).

9. Gestión de riesgos (0,5 páginas)

En esta sección se indican los posibles riesgos que pueden impedir la aplicación satisfactoria de la estrategia de género, como por ejemplo la frecuente rotación del personal. Se determina qué se hará para mitigar o minimizar esos riesgos, como la inversión en el desarrollo del personal a largo plazo y la promoción del mismo.

10. Marco de resultados (1 página)

Un marco de resultados es una buena herramienta para comunicar la esencia de la estrategia y el seguimiento.

Objetivo	Actividades	Aportes requeridos	Productos esperados	Indicadores	Supuestos	Horario	Responsabilidad
----------	-------------	--------------------	---------------------	-------------	-----------	---------	-----------------

Anexo 3: Puntos clave en la elaboración del manual de ejecución del proyecto

El manual de ejecución del proyecto presenta de manera detallada los pasos de la ejecución del proyecto. El equipo de diseño consultor diseña el borrador inicial del manual para guiar a la UGP en la preparación del manual detallado, una tarea que corre a cargo del oficial o de la oficina de gestión del proyecto y que el FIDA aprueba lo antes posible durante el primer año de ejecución del proyecto.

El propósito del manual de ejecución del proyecto es presentar los antecedentes y la justificación de la estructura y los procesos de la ejecución y definir la organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos, los criterios de selección, la modalidad de presentación de informes, la gestión financiera y las adquisiciones y contrataciones, las relaciones con las partes interesadas y otras disposiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Como tal, este manual será una herramienta práctica para los responsables de la ejecución del proyecto a diversos niveles.

- Han de tenerse en cuenta los conocimientos y la experiencia del personal a la hora de desarrollar el manual de ejecución del proyecto, para decidir el nivel de detalle a incluir.
- Proporcionar procedimientos claros para apoyar al personal en la selección de comunidades en función de la pobreza y mediante criterios para seleccionar determinados hogares o explotaciones individuales (por ejemplo, para demostraciones) e individuos (para crédito, capacitación, etc.).
- Asegurarse de que las cuestiones de focalización y de género estén claramente definidas.
- Incluir enfoques y mecanismos que mantengan el enfoque del proyecto en las personas pobres.
- Preparar un anexo específico en este manual en caso de que sea necesario explicar al personal de desarrollo comunitario los conceptos básicos de pobreza, desarrollo, participación, focalización, género y sostenibilidad.
- Incluir indicadores de seguimiento para la incorporación de la focalización y la perspectiva de género.
- Incluir directrices para que la capacitación y las herramientas de comunicación tengan en cuenta las cuestiones de género.
- Velar por la incorporación de la perspectiva de género en las actividades, así como en los presupuestos y en los mandatos del personal propuestos.
- Tener en cuenta que el manual de ejecución del proyecto, al ser un documento vivo, puede ser modificado y ajustado, especialmente después del examen de mitad de período.

Anexo 4: Lista de comprobación para la elaboración de actividades de capacitación y reuniones inclusivas y que tengan en cuenta las cuestiones de género

Preparación y planificación

- ¿Quiénes son los participantes previstos en el evento?
- ¿Cuáles son los obstáculos para la participación plena e igualitaria de las mujeres y las personas pobres, tales como seguridad, finanzas, obligaciones de la vida familiar, deberes profesionales, impedimentos legales, consideraciones morales o religiosas, etc.? ¿Cómo pueden abordarse?
- ¿Se han asignado recursos financieros para responder a estas necesidades?
- ¿Quién es el capacitador o facilitador más apropiado, una mujer o un hombre? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de cada uno?
- ¿Tiene el capacitador en cuenta las cuestiones de género y es consciente de los temas específicos de género que afectan el ambiente de aprendizaje?
- ¿Es el lugar de capacitación accesible, seguro y está adaptado a las mujeres participantes (distancia de la casa o del trabajo, equipado para acomodar a las mujeres y los niños bajo su cuidado, condición de los baños femeninos, etc.)?
- ¿El tiempo y la duración son adecuados para la disponibilidad de las mujeres y no entran en conflicto con otras responsabilidades, como la recolección de agua, la preparación de las comidas, los toques de queda, las preocupaciones de seguridad, etc.?
- ¿Se espera alguna contribución de los participantes para los gastos de la capacitación? ¿Pueden permitírselo?

Durante la capacitación

- ¿El contenido de la capacitación es significativo tanto para las mujeres como para los hombres?
- ¿Se utiliza lenguaje no sexista tanto en la presentación oral como en los textos escritos? ¿Las imágenes e ilustraciones reflejan y valoran tanto las experiencias de las mujeres como las de los hombres?
- ¿El lenguaje utilizado es sencillo y está orientado a los niveles de comprensión de los participantes?
- ¿Los métodos de enseñanza y los enfoques de aprendizaje son inclusivos y participativos y transformadores en materia de género, a fin de garantizar la participación plena y equitativa de las mujeres en la formación?
- ¿Los métodos utilizados fomentan una participación igualitaria, por ejemplo mediante debates en grupo, en parejas, con un sistema de presidencia rotativa, un tiempo limitado de uso de la palabra para cada participante, pedir a cada participante que diga unas pocas palabras, etc.?
- ¿Se supervisa la distribución de hombres y mujeres participantes en cada sesión, taller o grupo de trabajo de la reunión (es decir, con grupos mixtos o de un solo sexo, según corresponda)?

Tras la capacitación

- ¿Habrá algún seguimiento para explorar cómo las mujeres y los hombres participantes están aplicando las nuevas habilidades y contenidos adquiridos?
- ¿Los informes, recomendaciones, declaraciones o publicaciones finales reflejan plenamente las cuestiones de género planteadas durante los debates?
- ¿Identifica el formulario de evaluación el sexo del participante a fin de determinar si se han satisfecho las necesidades y expectativas tanto de las mujeres como de los hombres?

Anexo 5: Lista de comprobación de la autoevaluación del FIDA para analizar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en las disposiciones para la ejecución de los proyectos

Puntuación: 0 = nada 1 = logrado parcialmente 2 = satisfactorio 3 = muy satisfactorio

Estudio de referencia o análisis de género	Puntuación: _____
<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Se ha realizado una encuesta de estudio de referencia o un análisis de la situación que tuviera en cuenta las cuestiones de género?✓ ¿Se han evaluado las necesidades y prioridades de las diferentes categorías de hombres y mujeres pobres?✓ ¿Se han utilizado los resultados del análisis para planificar y ejecutar las actividades del proyecto?✓ ¿Se han analizado los componentes o subcomponentes del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios (en función de la pobreza, el género o la edad)?	
Estrategia del proyecto en materia de género	Puntuación: _____
<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Tiene el proyecto una estrategia en materia de género específica que abarque tanto la gestión como las intervenciones del proyecto?✓ ¿Responde la estrategia al análisis del estudio de referencia?✓ ¿Participan también los hombres en la estrategia en materia de género?✓ ¿Distingue la estrategia entre las necesidades de las mujeres jóvenes y las de los hombres jóvenes?✓ ¿Aborda el empoderamiento económico, la toma de decisiones y la carga de trabajo?✓ ¿Cuenta con indicadores y plazos definidos?✓ ¿Están bien definidas las responsabilidades de la ejecución (quién hace qué)?✓ ¿Incluye la estrategia acceso a las diversas políticas y programas del Gobierno en favor a la mujer?	
Capacidad del personal	Puntuación: _____
<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Se refleja el compromiso con la igualdad de género en el mandato de la UGP?✓ ¿Se fomenta la contratación de mujeres y jóvenes?✓ ¿Cuál es la proporción de mujeres y hombres en el personal? ¿Y en los diferentes niveles de responsabilidad?✓ ¿Posee el personal las aptitudes necesarias para abordar las cuestiones de género y ofrecer la aportación y el apoyo especiales que necesitan las mujeres?✓ ¿Se ha impartido capacitación técnica en materia de género al personal, también en materia de SyE?✓ ¿Se recurre a las mujeres del personal sobre el terreno para entregar bienes o prestar servicios a las mujeres beneficiarias, cuando es necesario?✓ ¿Existe un especialista o persona de contacto para cuestiones de género en la UGP?	
Financiación	Puntuación: _____
<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Son adecuados los niveles de financiación para apoyar la ejecución de la estrategia en materia de género?✓ ¿Dispone el proyecto de un sistema de seguimiento del flujo de fondos dirigidos a las mujeres en comparación con los fondos dirigidos a los hombres?	
Formas de trabajo y proceso de planificación	Puntuación: _____
<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Los directores y los responsables de los componentes asumen la responsabilidad de la incorporación de la perspectiva de género en sus respectivas áreas de trabajo o la dejan en manos de la persona de contacto para cuestiones de género?✓ ¿Trabaja la UGP en equipo con el personal de contacto para cuestiones de género?✓ ¿Se debaten regularmente cuestiones de igualdad de género y empoderamiento de la mujer durante las reuniones del personal?	

-
- ✓ ¿El proceso de elaboración del POA cuenta con una perspectiva de género y se incluyen regularmente actividades específicas?
 - ✓ ¿Apoya el entorno de trabajo las necesidades específicas de las mujeres del personal, en particular del personal sobre el terreno (por ejemplo, mediante horarios flexibles, apoyo a la movilidad, etc.)?
-

Asociados y homólogos

Puntuación: _____

-
- ✓ ¿La experiencia de “haber trabajado con mujeres” fue un factor tenido en cuenta en la selección de las ONG y otros asociados en la ejecución?
 - ✓ ¿Los asociados en la ejecución se esfuerzan por llegar a las mujeres más pobres e incluirlas?
 - ✓ ¿El proyecto ha involucrado a asociados institucionales o gubernamentales en la capacitación en materia de género?
-

Entorno normativo

Puntuación _____

-
- ✓ ¿Participa el proyecto de manera eficaz en la promoción y el diálogo sobre políticas cuando es necesario (para desarrollar políticas propicias o eliminar los obstáculos normativos)?
-

Modalidades operacionales y mecanismos de ejecución

Puntuación: _____

-
- ✓ ¿Existen actividades dirigidas específicamente a las mujeres destinadas a aumentar su capacidad de participación (por ejemplo, creación de capacidad, fomento de la confianza, formación de grupos, formación de líderes, etc.)?
 - ✓ ¿Se han tomado medidas proactivas o de discriminación positiva (por ejemplo, la aplicación de cuotas) para promover que las mujeres se beneficien de los proyectos y participen en los principales órganos decisivos relacionados con los proyectos?
 - ✓ ¿Las reuniones o consultas con las mujeres a nivel comunitario son lo más inclusivas posible (es decir, con mujeres de diferente edad, estado civil, casta, etc.), por ejemplo, celebrando reuniones abiertas a todas las mujeres, cambiando así las prácticas tradicionales que pueden excluir a determinadas categorías de mujeres, como viudas, jóvenes, etc.)?
 - ✓ ¿La información sobre el proyecto y sobre cómo acceder a sus beneficios y servicios ha llegado a las mujeres en la misma medida que a los hombres, y a las mujeres pobres en particular?
 - ✓ ¿Es sencillo acceder a los servicios del proyecto (por ejemplo, el formulario que se deben rellenar, la ubicación, el idioma, etc.)?
 - ✓ ¿Son las contribuciones de los beneficiarios, cuando se requieren, asequibles para diferentes categorías de mujeres?
-

Seguimiento y evaluación

Puntuación: _____

-
- ✓ ¿Se desglosan regularmente por sexo y edad todos los datos de seguimiento sobre las personas?
 - ✓ ¿El sistema de SyE del proyecto mide explícitamente los impactos del proyecto sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?
 - ✓ ¿Se recopilan datos desglosados por sexo y edad para hacer un seguimiento de los efectos directos y verificar los indicadores contenidos en el marco lógico?
 - ✓ ¿Los informes de seguimiento analizan e interpretan los datos desde una perspectiva de género?
 - ✓ ¿Se transmiten los resultados a los beneficiarios (mujeres y hombres) y a las partes interesadas (UGP y trabajadores sobre el terreno, organismos asociados) en un formato comprensible y de manera oportuna para permitir ajustes en el proyecto?
 - ✓ ¿Son las herramientas y métodos utilizados para la recolección de datos inclusivos y sensibles al género (por ejemplo, uso de preguntas y de un lenguaje apropiados, fechas de las reuniones, realización de reuniones solo para mujeres, etc.)?
-

Puntuación total para su proyecto

Puntuación: _____

Compare la puntuación total con los rangos siguientes:

Ceguera de género	0-9
Neutro respecto a las cuestiones de género	10-14
Con conciencia de género	15-19
Enfoques de carácter transformador en materia de género	20 o más

Anexo 6: Evaluación de los resultados en materia de focalización y género durante las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución

Focalización. Preguntas que formular e información a obtener

A. Efectos directos de la focalización: quién se beneficia y quién participa realmente

- ¿El diseño inicial del proyecto clasificó adecuadamente a los grupos objetivo? ¿Está el proyecto enfocado en los grupos objetivo del FIDA (personas pobres y con inseguridad alimentaria)? ¿Cuáles son las características socioeconómicas de los participantes en las diferentes actividades del proyecto (por ejemplo, son claramente “muy pobres”, “medianamente pobres” o “no pobres”)?
- ¿Cuáles son las realidades y percepciones locales en cuanto a quién participa y quién se beneficia o no, y por qué? ¿Participan mujeres y hombres por igual en las diferentes actividades? ¿Se están beneficiando excesivamente los que no son pobres?
- ¿Se han realizado evaluaciones de la pobreza, los medios de vida y el género durante el ciclo del proyecto? En caso afirmativo, ¿se han hecho llegar los resultados a la dirección del proyecto? ¿Y de qué manera ha respondido?

B. Aplicación de medidas de focalización y de medidas propiciatorias

- ¿Cuáles son las actitudes y capacidades de los asociados en la ejecución respecto de la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer? ¿En qué medida han sido eficaces las actividades de fomento de la capacidad para fortalecer las actitudes y capacidades de las partes interesadas y los asociados en materia de focalización en la pobreza, igualdad de género y empoderamiento de la mujer? ¿Es necesario hacer más para lograr que todas las partes interesadas comprendan el proyecto de manera clara?
- ¿Ha podido participar el proyecto en el diálogo sobre políticas acerca de cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer? ¿Qué puede hacer el proyecto para contribuir eficazmente al diálogo sobre políticas? ¿Se ha aplicado una focalización geográfica (cuando proceda)?
- ¿Qué criterios se han establecido, en su caso, para seleccionar comunidades específicas? ¿Se han aplicado los criterios de selección? ¿Se ha llegado a las comunidades más pobres y remotas?
- ¿Cómo podrían haberse redefinido los mecanismos de focalización geográfica para superar estos problemas?
- ¿Se están beneficiando las comunidades objetivo según lo planeado? ¿Cómo podrían haberse reorientado las actividades del proyecto para mejorar el alcance entre las comunidades objetivo? ¿Se han aplicado medidas de autofocalización?
- ¿Los bienes y servicios suministrados por el proyecto coinciden con las prioridades y estrategias de subsistencia de los grupos objetivo y de las mujeres en comparación con los hombres? ¿Los mecanismos de autofocalización están atrayendo a los grupos objetivo pertinentes? ¿Se están beneficiando excesivamente los que no son pobres? ¿Es necesario hacer más para mejorar la autofocalización de las actividades del proyecto?

- ¿Los requisitos de tiempo, mano de obra y financieros para participar en las actividades del proyecto son adecuados para diferentes grupos objetivo y para las mujeres en comparación con los hombres? ¿Necesitan ser revisados a fin de aumentar la participación de los grupos objetivo? ¿Cuáles son las medidas de empoderamiento y creación de capacidad?
- ¿Cómo ha llegado la información sobre el proyecto a diferentes comunidades y categorías de personas? ¿Ha llevado a cabo el proyecto actividades específicas de información y comunicación para llegar a grupos objetivo concretos? ¿Están bien informados de las oportunidades de los proyectos? ¿Debería hacerse más para mejorar los flujos de información?
- ¿Qué actividades de capacitación y otras actividades de fomento de la capacidad se han llevado a cabo? ¿Quién ha participado y quién no? ¿Ha sido igual la participación de mujeres y hombres? ¿Se necesitan más actividades para empoderar a los grupos objetivo a fin de que participen en las actividades del proyecto?
- En el caso de los proyectos basados en la demanda, ¿quién participa en la adopción de decisiones sobre las actividades a financiar y los beneficiarios, y quién no? ¿Qué podría hacerse para que el proceso sea más participativo y representativo?
- ¿Qué se ha hecho para aumentar la capacidad y la representatividad de las organizaciones de base comunitaria y los órganos decisorios? ¿Están las mujeres tan bien representadas en estos órganos como los hombres? ¿Debería hacerse más para fomentar la participación de los grupos objetivo y de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones?
- ¿Se necesitan más actividades a nivel comunitario dirigidas específicamente a empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género? ¿Se necesita focalización directa?
- En los casos en que los servicios o recursos deben canalizarse hacia individuos u hogares específicos, ¿ha sido amplia y equitativa la participación en el establecimiento y aplicación de los criterios de elegibilidad? ¿Cómo se puede lograr que el proceso sea más inclusivo?
- ¿Cómo se han aplicado los criterios de elegibilidad? ¿Están demostrando ser eficaces para llegar a los grupos objetivo? ¿Necesitan ser revisados para mejorar el alcance del proyecto?
- ¿Se están aplicando objetivos cuantitativos o cuotas para categorías específicas de personas y para la participación de las mujeres en diversas actividades, y se está llevando a cabo un seguimiento de ellos? ¿Es necesario prestar más atención a los procedimientos que pueden alentar o limitar la participación que incluya a la población pobre y sea equitativa en materia de género?
- ¿Las inversiones o microproyectos previstos requieren una contribución en efectivo o en especie? ¿El pago de dicha contribución es asequible para las comunidades y los grupos objetivo más pobres? ¿Impide que determinadas categorías del grupo objetivo participen o se beneficien? ¿Cómo se puede solucionar ese problema?
- ¿Los procedimientos establecidos para acceder a los servicios o microproyectos tienen en cuenta los niveles de alfabetización, las competencias lingüísticas, la complejidad, la movilidad, la garantía en efectivo, etc., entre los grupos objetivo? ¿Es necesario modificarlos para que el proyecto sea más inclusivo?
- En el caso de los proyectos de desarrollo impulsados por la comunidad o de los fondos de desarrollo comunitario, ¿quiénes participan en las decisiones sobre qué actividades apoyar? ¿La comunidad considera que los procedimientos son transparentes? ¿Debería hacerse más para aumentar la transparencia?
- ¿Qué mecanismos existen para evitar que los menos pobres acaparen de manera excesiva los beneficios de los proyectos? ¿Debería hacerse más?

C. Seguimiento de los resultados de la focalización

- ¿El sistema de seguimiento hace un seguimiento de la participación y los beneficios de los diferentes grupos objetivo? ¿Es capaz de reflejar si los grupos objetivo se están beneficiando de la forma en que estaba previsto? ¿Puede determinar si las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales están siendo empoderados económica y socialmente? En caso afirmativo, ¿cómo se han tenido en cuenta las conclusiones para la gestión del proyecto y cómo han respondido?
- ¿El sistema de seguimiento es capaz de determinar si los resultados de la focalización son buenos o malos? ¿Se ha realizado alguna evaluación de la eficacia de la focalización? En caso afirmativo, ¿cómo se han tenido en cuenta las conclusiones para la gestión del proyecto y cómo han respondido?
- ¿Existen datos desglosados por sexo o información cualitativa sobre la participación de diferentes categorías de personas en diversas actividades del proyecto? ¿Hay algún análisis de género de estos datos y se están usando en el proyecto los hallazgos de dicho análisis?
- ¿Se está haciendo un seguimiento de los resultados de los asociados en la ejecución y del personal sobre el terreno del proyecto en lo que respecta a las actividades de divulgación dirigidas a las comunidades más pobres y a las mujeres? ¿Se han hecho llegar los resultados a la dirección del proyecto? ¿Y de qué manera ha respondido?
- ¿Hace un seguimiento el proyecto de si las comunidades están satisfechas con las instalaciones proporcionadas, el resultado de los proveedores de servicios y el uso de los fondos? ¿Hay algún mecanismo por el que la comunidad pueda dar información sobre quién se está beneficiando y en qué medida? ¿Cómo se utiliza dicha información y cómo la usan los encargados de la adopción de decisiones en los proyectos?

Género. Preguntas que formular e información a obtener

- ¿Está aplicando el proyecto una estrategia de género dirigida a lo siguiente?
 - Aumentar el acceso de las mujeres a los bienes fundamentales (capital, tierra, conocimientos y tecnologías) y el control de los mismos.
 - Reforzar la capacidad de acción de las mujeres y su papel en la toma de decisiones en los asuntos comunitarios y la representación en las instituciones locales.
 - Mejorar el bienestar y aliviar la carga de trabajo de las mujeres.
- ¿El proyecto está aplicando medidas operacionales para garantizar que hombres y mujeres participen en las actividades planificadas y se beneficien de ellas de forma equitativa?, y en particular:
 - ¿Cuenta con metas relativas a la proporción de mujeres participantes a las que se debe llegar mediante diferentes actividades y componentes del proyecto? ¿Está aplicando dichas metas?
 - ¿Las mujeres participan en órganos decisorios relacionados con el proyecto (como asociaciones de usuarios de agua, comités que adoptan decisiones sobre microproyectos, etc.) y en qué proporción?
 - ¿Reflejan el mandato del personal de la UGP (y en particular el del director del proyecto) la atención prestada a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la gestión del proyecto? ¿Y algún miembro de la UGP tiene responsabilidades específicas respecto de la incorporación de la perspectiva de género? ¿Cuál es el equilibrio de género en la propia UGP?

- ¿Qué medidas ha aplicado el proyecto para aumentar el alcance a las mujeres (por ejemplo, a través de las mujeres del personal sobre el terreno, promotores de grupos de ONG, etc.), especialmente cuando la movilidad de las mujeres es limitada?
- ¿En el POA se prevé la asignación de recursos humanos y financieros específicos a las cuestiones de género (por ejemplo, para que se tengan en cuenta y para capacitación en estas cuestiones)?
- ¿Se discutió la estrategia en materia de género en el taller de puesta en marcha? ¿Necesita ser revisada o actualizada?
- ¿Están comprometidos a aplicar esta estrategia la UGP y los principales asociados en la ejecución?
- ¿Se recopilan de forma habitual datos relativos a los resultados y el impacto desglosados por sexo?

Fuente: FIDA (2007): Guidelines for supervision and implementation support of projects and programmes funded from IFAD loans and grants, Roma.

Anexo 7: Marcador de género del FIDA para evaluar que durante la ejecución del proyecto y al final del mismo se tienen en cuenta las cuestiones de género

Puntuación	Ejecución del proyecto Informe sobre la situación del proyecto	Finalización del proyecto (Informe final de proyecto y evaluación)
<p>1 Muy insatisfactorio = Ceguera de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha habido intentos de abordar las cuestiones de género ni de incorporar la perspectiva de género en las actividades o disposiciones para la ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha habido intentos de abordar las cuestiones de género ni de incorporar la perspectiva de género en las actividades.
<p>2 Insatisfactorio = Neutro respecto a las cuestiones de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El enfoque en las cuestiones de género es vago e irregular. ▪ Las medidas y los procedimientos operacionales son inadecuados, al igual que los recursos. ▪ El proyecto rara vez informa de la participación y los beneficios diferenciados por sexo o hace un seguimiento de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El enfoque en las cuestiones de género es vago e irregular. ▪ El proyecto hizo poco para mejorar el impacto sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. ▪ Las medidas y los procedimientos operacionales fueron inadecuados, al igual que la asignación de recursos.
<p>3 Moderadamente insatisfactorio = Con conciencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se están adoptando algunas medidas para fortalecer el enfoque de género. ▪ Sin embargo, el compromiso de los gestores o ejecutores del proyecto es escaso. ▪ Las medidas, los procedimientos y los recursos operacionales son inadecuados. ▪ Hay limitadas actividades de seguimiento y presentación de informes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han adoptado algunas pocas medidas para fortalecer el enfoque de género y se han realizado algunos esfuerzos para facilitar la participación de las mujeres. ▪ Las medidas y los procedimientos operacionales no son adecuados y las asignaciones de recursos son insuficientes.
<p>4 Moderadamente satisfactorio = Incorporación parcial de la perspectiva de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto está haciendo una contribución parcial para abordar las necesidades de género y promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, abordando dos de los objetivos de la política de género. ▪ Los responsables de la gestión y ejecución del proyecto muestran un compromiso parcial con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. ▪ Existen medidas y procedimientos operacionales para algunos aspectos de la ejecución del proyecto, con recursos limitados. ▪ El proyecto hace de vez en cuando un seguimiento de la participación y los beneficios diferenciados por género e informa de ello. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto ha contribuido parcialmente a abordar las necesidades en materia de género y a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, abordando dos de los objetivos de la política de género. ▪ Se han efectuado esfuerzos para facilitar la participación de las mujeres y estas representan un número significativo de los beneficiarios. ▪ Las medidas y procedimientos operacionales han sido adecuados, incluidos los sistemas de SyE, al igual que la asignación de recursos. ▪ Es probable que los impactos en materia de género sean sostenibles.

Puntuación	Ejecución del proyecto Informe sobre la situación del proyecto	Finalización del proyecto (Informe final de proyecto y evaluación)
<p>5</p> <p>Satisfactorio = Incorporación de la perspectiva de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto está haciendo una contribución significativa para abordar las necesidades de género y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, abordando los tres objetivos de la política de género. ▪ Los encargados de la gestión y ejecución del proyecto están comprometidos con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El proyecto ha invertido en la creación de capacidad para abordar la incorporación de la perspectiva de género. ▪ Existen medidas y procedimientos operacionales en todos los aspectos principales, incluidos los recursos financieros y humanos. ▪ El proyecto hace un seguimiento regular e informa sobre la participación, los efectos directos y los beneficios diferenciados por género, y utiliza esta información para mejorar el desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto ha realizado una contribución significativa para abordar las necesidades de género y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, abordando los tres objetivos de la política de género. ▪ Los procedimientos y la asignación de recursos han sido adecuados. ▪ En los procesos de ejecución se han incorporado consideraciones de género. ▪ Las mujeres representan un número considerable de los beneficiarios. ▪ Es probable que los impactos relacionados con el género sean sostenibles más allá del ciclo del proyecto.
<p>6</p> <p>Muy satisfactorio = Carácter transformador en materia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto está haciendo una contribución significativa a la transformación de las relaciones de género, abordando los tres objetivos de la política de género y participando en el diálogo sobre políticas. ▪ Los encargados de la gestión y la ejecución de los proyectos están plenamente comprometidos con la transformación de las relaciones de género. ▪ Se han establecido medidas y procedimientos operacionales, y se cuenta con los recursos humanos y financieros adecuados. ▪ El proyecto hace un seguimiento e informa de manera sistemática sobre la participación, los efectos directos y los beneficios del proyecto en función del género, y utiliza esta información para hacer que el proyecto sea más transformador en materia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto ha realizado una contribución significativa a la transformación de las relaciones de género, abordando los tres objetivos de la política de género y participando en el diálogo sobre políticas. ▪ En el proyecto se han abordado las cuestiones de género y, como resultado, ha mejorado la situación tanto de las mujeres como de los hombres. ▪ Las mujeres representan un número considerable de los beneficiarios. ▪ Los procedimientos y la asignación de recursos han sido adecuados. ▪ Es probable que los impactos en materia de género sean sostenibles.

Anexo 8: Los indicadores del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto en el ámbito de productos y efectos directos informan sobre una dimensión de género

Indicadores de género en el nuevo RIMS			
Objetivos estratégicos de la política de género	Esferas de orientación temática	Indicadores de los productos	Indicadores de los efectos directos
ALCANCE		<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que reciben los servicios que promueve o apoya el proyecto ^{C, S, Y, IND} <ul style="list-style-type: none"> Número correspondiente de hogares beneficiados ^{Lead} Estimación del número total correspondiente de miembros de los hogares ^{Lead} 	
	Acceso a los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas cuyos derechos de propiedad o de uso de los recursos naturales se han registrado en los catastros nacionales o en sistemas de gestión de la información geográfica, o en ambos ^{S, Y, IND} 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan tener mayor acceso a las tierras, los bosques, el agua o las masas de agua con fines de producción ^{S, Y, Lead, IND, SEC} (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan sufrir menos escasez de agua en relación con las necesidades para la producción ^{C, S, Y, Lead, IND, SEC}
Empoderamiento o económico	Acceso a las tecnologías agrícolas y los servicios de apoyo a la producción	<ul style="list-style-type: none"> Número de productores rurales que acceden a insumos de producción o paquetes tecnológicos ^{S, Y, IND} Número de personas formadas en prácticas y tecnologías de producción ^{SIP, S, Y, IND, SEC} 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan haber adoptado prácticas, tecnologías o insumos nuevos o mejores ^{S, Y, Lead, IND, SEC} (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan un aumento en la producción ^{S, Y, Lead, IND, SEC}
	Servicios financieros integradores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas de las zonas rurales que acceden a servicios financieros de cualquier tipo ^{S, Y, IND, P} (ahorro, crédito, seguros, remesas, etc.) Número de personas capacitadas en alfabetización financiera o en el uso de productos y servicios financieros, o en ambos ^{S, Y, IND} 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan que usan servicios financieros ^{S, Y, Lead, IND, SEC}
	Diversificación de las oportunidades empresariales y laborales del medio rural	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas rurales que acceden a servicios de desarrollo empresarial ^{SIP, Lead, IND} Número de personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial ^{S, Y, IND} 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empleos nuevos creados ^{S, Y, IND} (<i>nuevo</i>) (Número) porcentaje de empresas rurales apoyadas que señalan que aumentaron sus ganancias ^{SIP, Lead, SEC} (<i>nuevo</i>) (Número) porcentaje de personas u hogares que declaran haber participado en al menos una nueva actividad generadora de ingresos ^{S, Y, Lead, IND, SEC} (Número) porcentaje de organizaciones de productores rurales que han celebrado asociaciones o acuerdos formales o contratos con entidades públicas o privadas ^{Lead, IND, SEC} (<i>nuevo</i>) (Número) porcentaje de organizaciones de productores rurales que señalan un aumento de las ventas ^{Lead} (<i>nuevo</i>)

Indicadores de género en el nuevo RIMS			
Objetivos estratégicos de la política de género	Esferas de orientación temática	Indicadores de los productos	Indicadores de los efectos directos
Opinión y adopción de decisiones	Organizaciones de productores rurales	<ul style="list-style-type: none"> Número de organizaciones de productores rurales respaldadas ^{SIP, S, Y, Lead, IND} (indicadores actuales del RIMS 1.4.4 y 1.4.6 modificados) Número de productores rurales a quienes se presta apoyo que son miembros de una organización de productores ^{SIP, S, Y, Lead, IND} (nuevo) 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de productores rurales que reciben apoyo y que son miembros de organizaciones de productores rurales que informan de servicios nuevos o mejorados prestados por su organización ^{S, Y, Lead, IND}
	Infraestructura rural		
Reparto equitativo de la carga de trabajo y cambio climático	Sostenibilidad ambiental y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Número de grupos que reciben apoyo para gestionar de manera sostenible los recursos naturales y los riesgos vinculados al clima ^{C, SIP, Lead, IND} (indicador actual del RIMS 1.6.11 modificado) Número de personas que reciben servicios de información sobre el clima ^{C, S, Y, IND} Número de personas que acceden a tecnologías de secuestro de carbono o reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero ^{C, S, Y, IND} (indicador actual del RIMS 1.1.18 modificado) 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de personas u hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático ^{S, Y, Lead, IND} (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan tener mejor acceso físico a instalaciones de comercialización, elaboración y almacenamiento ^{S, Y, Lead, IND, SEC} (Número) porcentaje de personas u hogares que señalan una reducción significativa del tiempo que dedican a obtener agua o combustible ^{S, Y, Lead, IND}
Nutrición		<ul style="list-style-type: none"> Número de personas u hogares que recibieron apoyo específico para mejorar su nutrición ^{S, Lead, Y, IND} (nuevo) 	<ul style="list-style-type: none"> (Número) porcentaje de mujeres que declaran que la calidad de su alimentación mejoró ^{Y, IND} (nuevo)

Leyenda:

^{SIP}: Se refiere a indicadores específicos relativos a los pueblos indígenas para los proyectos pertinentes a estos pueblos.

^C: Hace referencia a la obligatoriedad de los indicadores del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala.

^S: Los datos presentados se desglosarán por sexo de los beneficiarios.

^{Lead}: Los datos presentados se desglosarán por sexo del jefe del hogar, propietario de la pequeña o mediana empresa o dirigente del grupo (según corresponda).

^Y: Los datos presentados se desglosarán por el rango de edad del beneficiario (“joven” o “no joven” según la definición nacional al respecto).

^{IND}: Se hará un seguimiento del número de beneficiarios de los pueblos indígenas y la información se presentará por separado.

^P: Los datos presentados se desglosarán por tipo de producto de financiación rural.

^{SEC}: Los datos presentados se desglosarán por sector (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca).



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org

 facebook.com/ifad
 instagram.com/ifadnews
 linkedin.com/company/ifad
 twitter.com/ifad
 youtube.com/user/ifadTV